

Sanidad ningunea al CECOVA dándole largas para la reunión que debe establecer que la competencia del proceso transfusional sea exclusivamente de las enfermeras/os

por **Redacción Valencia noticias** — 26 de mayo de 2021
Like 0 Dislike 0 Comments 0

en Comunidad valenciana


0 Comparte 15 Ver

Share on Facebook
Share on Twitter
G+ Re

La directora general de Recursos Humanos de la Conselleria contesta, casi 20 días después de dos solicitudes de reunión, con una evasiva: "acusamos recibo de su solicitud, informando que será atendida a la mayor brevedad"

El CECOVA pide que el proceso asistencial de los cuidados se inicie y finalice por las/os enfermeras/os para garantizar la seguridad y la calidad de los cuidados que precisa el paciente

Política de cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia de navegación, y ofrecer contenidos y publicidad de interés. Al continuar con la navegación entendemos que se acepta nuestra Política de cookies. [Política de cookies](#)



Anuncios Google

[Dejar de ver anuncio](#)[¿Por qué este anuncio? ▶](#)**Además, con ello, se garantiza el mantenimiento de la trazabilidad en la globalidad del proceso transfusional**

(2021-5-25) El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se siente ninguneado tras solicitar en varias ocasiones una reunión a la directora general de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, Carmen López Delgado, y sólo recibir una evasiva como respuesta: "Acusamos recibo de su solicitud, informando que será atendida a la mayor brevedad". La intención del CECOVA es trasladar a la directora general la necesidad de que la competencia del proceso transfusional recaiga exclusivamente en las enfermeras/os.



Anuncios Google

[Dejar de ver anuncio](#)[¿Por qué este anuncio? ▶](#)

Desde el CECOVA se envió una petición de reunión a Carmen López el pasado 3 de mayo, pero no recibió ningún tipo de respuesta, y tras remitir otras peticiones de encuentros, la directora general ha contestado, casi 20 días después, pero sin concretar ninguna fecha para la cita. Una forma de, a entender por el CECOVA, obviar la petición que se ha hecho y de dejar sin resolver un problema que afecta directamente a la atención de la población.

El CECOVA remitió un informe a la directora general sobre la situación jurídica y técnica que requiere el proceso asistencial del acto transfusional. Un informe que justifica por qué debe ser iniciado y finalizado por las/os enfermeras/os para garantizar la seguridad y la calidad de los cuidados que el paciente precisa, así como, el mantenimiento de la trazabilidad en la globalidad del proceso transfusional.



Anuncios Google

[Dejar de ver anuncio](#)[¿Por qué este anuncio? ▶](#)

El citado informe titulado "Servicios de transfusión de los hospitales de la Comunidad Valenciana" ha sido elaborado siguiendo las consideraciones profesionales realizadas por los supervisores y las supervisoras de dichos servicios.

Desde el CECOVA se ha dado cuenta de la solicitud de esta reunión a la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, Ana Barceló, a quien también se ha hecho partícipe del citado informe y a quien se le ruega que tenga en cuenta la demanda de las/os enfermeras/os de la Comunidad Valenciana.

Dicho informe incluye en sus conclusiones que:

– Los servicios de Medicina Transfusional son unas unidades asistenciales totalmente independientes de los laboratorios.

– Dado que el proceso transfusional debe ser gestionado

exclusivamente por enfermeras/os, se recomienda que la competencia del proceso transfusional recaiga en las enfermeras/os.

Política de cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia de navegación, y ofrecer contenidos y publicidad de interés. Al continuar con la navegación entendemos que se acepta nuestra Política de cookies. [Política de cookies](#)

<

Anuncios Google

[Dejar de ver anuncio](#)[¿Por qué este anuncio? ▶](#)

– El proceso asistencial del acto transfusional debe ser iniciado y finalizado por las enfermeras/os para garantizar la seguridad y la calidad de los cuidados que el paciente precisa, así como, el mantenimiento de la trazabilidad en la globalidad del proceso transfusional.

Unos argumentos en virtud de los cuales se solicita que en los servicios de Medicina Transfusional no sea de aplicación la Orden Ministerial del 14 de junio de 1984 sobre competencias y funciones de los técnicos especialistas en laboratorio y análisis clínicos, ni la de aplicación del 31 de mayo de 1989 de la Conselleria de Sanidad, ni ninguna instrucción relacionada en otros departamentos de esta Conselleria que vengan derivadas de la citada Orden.

Campaña de CECOVA y SATSE

Cabe recordar que en septiembre del año pasado, el CECOVA y el Sindicato de Enfermería SATSE [lanzaron una campaña](#) de distribución de material informativo en los centros sanitarios de la Comunidad Valenciana con el objetivo de que las enfermeras transfusionales se sigan encargando de realizar todos los procesos de la cadena transfusional.

La citada campaña se puso en marcha a raíz de la decisión de la Administración sanitaria de modificar la continuidad del proceso apartando a nuestros profesionales de parte del mismo, dispersando así unas actuaciones que siendo realizadas de forma unificada por las enfermeras y enfermeros ofrecen mayores garantías de seguridad a los pacientes.

La enfermera transfusional es la profesional que vigila que cada paso de las transfusiones de sangre en los hospitales siga los estándares de calidad europeos y garantiza la prevención de las complicaciones que pueden generarse.

Comparte esto:



Twitter



Facebook

Me gusta esto:

Cargando...

Relacionado



[El CECOVA censura la ausencia de plazas de Enfermería en la convocatoria de OPE 2014 de la Conselleria de Sanidad](#)

17 de noviembre de 2014
En «Canal Salud»



[El CECOVA se reúne con la Regidoria de Turismo e Internalización y Salud del Ayuntamiento de Valencia para impulsar el proyecto "HEALTHY"](#)

29 de abril de 2021
En «Canal Educación»



[CECOVA y asociaciones enfermeras del ámbito pediátrico valoran positivamente que Educación rectifique y no prohíba a enfermeras contratadas por un consistorio entrar a un colegio](#)

11 de octubre de 2020
En «Canal Educación»



[Redacción Valencia noticias](#)

[Política de cookies](#)

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia de navegación, y ofrecer contenidos y publicidad de interés. Al continuar con la navegación entendemos que se acepta nuestra Política de cookies. [Política de cookies](#)

Email

**Truco par
cerumen**

Anuncio Q-Gr

**¿Ha naci
1959?**

Anuncio Expe

**Conocer I
corte de f**

valencianoticia

[Tendencias](#)[Comentarios](#)[Última](#)**El Péndulo de Foucault del Museu de les Ciències tarda 38 horas en dar una vuelta completa**

⌚ 21 DE OCTUBRE DE 2020

**Educación incrementará en 98 las unidades educativas para el próximo curso escolar en la Comunitat Valenciana**

⌚ 5 DE ABRIL DE 2013

**Los Dj's y artistas profesionales pueden realizar su actividad en los establecimientos públicos**

⌚ 19 DE ABRIL DE 2021

**Nuevo récord de Ricardo Arjona**

⌚ 19 DE ABRIL DE 2021

Noticias recientes



El Villarreal conquista la Europa League con el fallo de penalti de De Gea (1-1)

⌚ 27 DE MAYO DE 2021



EL TSJCV confirma las condenas de 22 y 17 años de cárcel a los dos acusados del crimen de Patraix

⌚ 27 DE MAYO DE 2021



Ripollés da el salto al cine y los videojuegos con sus 'Planet Ripos'

⌚ 27 DE MAYO DE 2021



Bomberos rescatan a seis patitos atrapados en el alcantarillado de Cullera

⌚ 27 DE MAYO DE 2021

La Generalitat apoya un reparto mayoritario por población ajustada del Fondo COVID 2021



por **Redacción Valencia noticias** — 26 de mayo de 2021 en **Comunidad valenciana**

Like 0 Dislike 0 Comments 0



[Política de cookies](#)

tografía Miguel Lorenzo

0 9

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia de navegación, y ofrecer contenidos y publicidad de interés. Al continuar con la navegación entendemos que se acepta nuestra Política de cookies. [Política de cookies](#)

25/05/2021

- Soler confirma al Ministerio de Hacienda su rechazo al criterio de reparto basado en el PIB "porque supondría reforzar todavía más la divergencia en renta per cápita entre territorios y favorecería las desigualdades"
- Propone un tramo de 7.000 millones para reforzar el estado de bienestar; otro de 3.486 millones para atender gastos derivados de la COVID y uno final de 3.000 millones para compensar la infrafinanciación

El conseller de Hacienda y Modelo Económico, Vicent Soler, ha trasladado al Ministerio de Hacienda la propuesta de la Generalitat para proceder al reparto de los fondos extraordinarios para las comunidades autónomas para el año 2021, el conocido como Fondo COVID, dotado con 13.486 millones de euros.

"Tal y como apuntó el propio ministerio durante el último Consejo de Política Fiscal y Financiera, la transferencia extraordinaria para 2021 debe tener como objetivo cubrir las distintas necesidades de gasto de cada una de las comunidades autónomas para hacer frente a la situación extraordinaria derivada de la pandemia, así como proporcionar los recursos necesarios para afrontar la recuperación en igualdad de condiciones", ha señalado Soler tras incidir, por ello, en que "teniendo en cuenta esta perspectiva, el criterio que defenderemos será aquel que mejor refleje nuestras necesidades de gasto".

Así, la Conselleria de Hacienda ha apuntado que "la propuesta de población ajustada, pese a ser mejorable, representa una mejor aproximación a las necesidades de gasto de los territorios" por lo que podría ser la utilizada de forma mayoritaria en la distribución del fondo.

Eso sí, Soler ha incidido en que "a día de hoy la Comunitat Valenciana considera que el indicador de necesidades de gasto más idóneo es el de la población total, dado que no existen evidencias concluyentes de diferenciación de costes de provisión para el conjunto de los servicios públicos autonómicos".

El responsable de Hacienda también ha recordado -en esta línea- que el informe de la comisión de personas expertas para la reforma del sistema de financiación autonómica de 2017 ya señalaba que "sería aconsejable introducir algunas variables nuevas a la fórmula de población ajustada, para que se aproxime más a las necesidades de gasto", así como eliminar algunas variables geográficas que no tienen el suficiente fundamento técnico.

"Es el momento de redefinir cuáles son los criterios de ajuste de la población y sentar las bases de un nuevo criterio para la reforma del modelo de financiación", ha asegurado Soler.

De esta forma, de los dos criterios planteados por el Ministerio (PIB relativo de cada comunidad autónoma o peso relativo de cada autonomía en la población ajustada), desde la Conselleria de Hacienda remarcan que "el nivel de actividad económica de una región no refleja ni sus necesidades de gasto ni sus necesidades financieras para la recuperación", por lo que a su parecer "la elección del criterio PIB supondría reforzar aún más la divergencia regional que actualmente existe".

"Según los últimos datos del INE para las comunidades de régimen común, se aprecia que las regiones más ricas tienen una renta per cápita un 64% superior a las más pobres, una distancia que se ha ido alargando en los últimos años y que se agrandaría aún más si se optase por el criterio del PIB, puesto que este criterio de reparto consolidaría que las regiones pobres y ricas evolucionaran a distintas velocidades".

En cualquier caso, Vicent Soler ha remarcado en su misiva al Ministerio que, con independencia del binomio de variables planteadas "nuestro criterio de reparto no ha variado respecto al que se trasladó por parte del president de la Generalitat al Ministerio de Hacienda el pasado 4 de noviembre, en el que de forma minuciosa se justificaba la necesidad de distribuir en tres tramos diferenciados estos fondos".

"Desde Hacienda planteamos no unificar el reparto de la totalidad del Fondo COVID 2021 en base a un único criterio", ha señalado.

"Nuestra propuesta pasa por dividir los 13.486 millones de euros en tres tramos que sirvan para cubrir los gastos derivados del mayor impacto sociosanitario de la COVID hasta abril de 2021; para reforzar el Estado del Bienestar y para garantizar que todas las comunidades autónomas tengan la misma capacidad financiera de afrontar la reconstrucción y recuperación post-COVID en igualdad de condiciones".

Reparto del Fondo COVID en tres tramos

El informe que ha
euros (un 25% d
de abril de 2021

Política de cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia de navegación, y ofrecer contenidos y publicidad de interés. Al continuar con la navegación entendemos que se acepta nuestra Política de cookies. [Política de cookies](#)

186 millones de
de 2021 al 30
llarios COVID

(40%) y los ingresos UCI (40%).

"En el fondo COVID 2020 más de la mitad de los recursos (9.000 de los 16.000 millones) se distribuyeron en función del mayor impacto de la pandemia, utilizando estos mismos criterios, y es entendible que ahora también se considere el esfuerzo sociosanitario de las autonomías más afectadas por la tercera ola", ha apuntado Vicent Soler, quien ha recordado que se han seguido realizando gastos en refuerzo de personal, material de protección y gasto hospitalario, así como de detección y seguimiento de los casos positivos.

"Sólo en los primeros cuatro meses de 2021 ya se han registrado casi la mitad del total de ingresos hospitalarios e ingresos UCI que en 2020", ha reforzado el conseller.

El segundo tramo, que representaría el grueso del Fondo Extraordinario, estaría dotado con 7.000 millones de euros e iría destinado a reforzar el Estado del Bienestar en el conjunto del territorio.

"Las autonomías ejecutamos el 92% del gasto sanitario, el 91% del gasto en educación y más de la mitad del gasto en protección social", ha justificado al respecto el conseller de Hacienda tras recordar que "la llegada de la crisis financiera en 2008 provocó fuertes recortes en los servicios públicos que hoy en día todavía no se han recuperado y el gasto en relación con el PIB de las administraciones regionales es todavía muy inferior al de diez años".

"Los efectos de este deterioro del gasto especialmente en educación y sanidad se han puesto de manifiesto durante la actual pandemia", ha reiterado.

"La incorporación de estos 7.000 millones permitiría converger hacia los niveles de gasto en servicios públicos fundamentales previos a la etapa de los recortes, así como acercar España a los niveles de gasto social asociado a su nivel de renta per cápita en el patrón europeo", ha confirmado Soler tras señalar que el criterio de reparto propuesto para este segundo tramo mayoritario es el de la población de cada territorio o, en todo caso, el de población ajustada "a pesar de que insistimos en que es un indicador mejorable y cuestionable tal y como se encuentra actualmente definido".

Finalmente, el tercer tramo propuesto por la Generalitat estaría destinado a la "igualación de las capacidades financieras de los territorios para la recuperación". "El Gobierno de España ha declarado el ejercicio 2021 como el punto de arranque para la recuperación y en este proceso las comunidades autónomas van a desempeñar un papel relevante, pero nuestras condiciones financieras no son en ningún caso similares".

De hecho, Soler ha citado el último informe de Fedea que reconoce la necesidad de introducir "con urgencia" algunos cambios en el Sistema de Financiación que permitan reducir las desigualdades existentes entre comunidades en términos de financiación por habitante ajustado.

"La capacidad financiera de partida de las comunidades autónomas para poder activar políticas de recuperación no es homogénea como demuestra que, en términos de caja, la financiación por habitante ajustado presenta diferencias de hasta 30 puntos porcentuales entre la comunidad autónoma con más recursos y la que menos, teniendo en cuenta sólo las comunidades de régimen común".

El objetivo, por tanto, de este tercer tramo, dotado con otros 3.000 millones de euros es "corregir las diferencias de recursos financieros por habitante ajustado". Un primer reparto complementaría la financiación (entregas a cuenta 2021 más las liquidaciones de 2019 en términos normativos) de las comunidades autónomas peor tratadas hasta lograr convergerlas con la media. El sobrante se aplicaría entre todas las comunidades con la excepción de la mejor financiada y serviría para eliminar una fracción igual para todas las comunidades autónomas del diferencial de financiación por habitante ajustado que exista entre cada comunidad y la mejor financiada tras la aplicación del primer reparto.

Comparte esto:



Twitter



Facebook

Me gusta esto:

Cargando...

Redacción Valencia noticias

Política de cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia de navegación, y ofrecer contenidos y publicidad de interés. Al continuar con la navegación entendemos que se acepta nuestra Política de cookies. [Política de cookies](#)

Email

[SUSCRIBIRSE](#)

| | | |
|------------|-------------|--------|
| Tendencias | Comentarios | Última |
|------------|-------------|--------|

El Péndulo de Foucault del Museu de les Ciències tarda 38 horas en dar una vuelta completa[⌚ 21 DE OCTUBRE DE 2020](#)**Educación incrementará en 98 las unidades educativas para el próximo curso escolar en la Comunitat Valenciana**[⌚ 5 DE ABRIL DE 2013](#)**Los Dj's y artistas profesionales pueden realizar su actividad en los establecimientos públicos**[⌚ 19 DE ABRIL DE 2021](#)**Nuevo récord de Ricardo Arjona**[⌚ 19 DE ABRIL DE 2021](#)**Noticias recientes****Política de cookies**

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia de navegación, y ofrecer contenidos y publicidad de interés. Al continuar con la navegación entendemos que se acepta nuestra Política de cookies. [Política de cookies](#)

El Villarreal conquista la Europa League con el fallo de penalti de De Gea (1-1)

⌚ 27 DE MAYO DE 2021

EL TSJCV confirma las condenas de 22 y 17 años de cárcel a los dos acusados del crimen de Patraix

⌚ 27 DE MAYO DE 2021

Ripollés da el salto al cine y los videojuegos con sus 'Planet Ripos'

⌚ 27 DE MAYO DE 2021

Bomberos rescatan a seis patitos atrapados en el alcantarillado de Cullera

⌚ 27 DE MAYO DE 2021

Valencia noticias Periódico digital con las noticias de Valencia, Alicante, Castellón, última hora, deportes, ocio, política, economía, Valencia bonita, Tesoros de Valencia. Tecnología, Revista Valenciana y blogs



Síguenos



El periodismo independiente no se paga solo ¡ TE NECESITAMOS!



Es nuestra arma para acabar con la impunidad de los más poderosos. Te necesitamos a ti también para seguir haciendo un periodismo libre de presiones políticas y económicas Hay mucho trabajo detrás de una noticia. Contrastar fuentes, redactar, analizar, recabar información... Pero todo esto implica unos costes muy altos, porque aunque parezca una obviedad, hacer buen periodismo, en estos momentos, es complicado.

Artículos recientes

El Villarreal conquista la Europa League con el fallo de penalti de De Gea (1-1)

⌚ 27 DE MAYO DE 2021

EL TSJCV confirma las condenas de 22 y 17 años de cárcel a los dos acusados del crimen de Patraix

⌚ 27 DE MAYO DE 2021

Política de cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia de navegación, y ofrecer contenidos y publicidad de interés. Al continuar con la navegación entendemos que se acepta nuestra Política de cookies. [Política de cookies](#)

© 27 DE MAYO DE 2021

Bomberos rescatan a seis patitos atrapados en el alcantarillado de Cullera

© 27 DE MAYO DE 2021

© 2021 JNews - Premium WordPress news & magazine theme by Jegtheme.

[Info corporativa](#) / [Redacción](#) / [Colabora con Valencia Noticias](#) / [Contacto](#) / [Aviso Legal](#)

Política de cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia de navegación, y ofrecer contenidos y publicidad de interés. Al continuar con la navegación entendemos que se acepta nuestra Política de cookies. [Política de cookies](#)